

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 24 HORAS EN PAMPLONA (NAVARRA) (Exp.2022/30)

Con fecha 2 de septiembre de 2022 tiene lugar la apertura del Sobre 2 “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El resultado de la apertura es el siguiente:

Nº	OFERTAS	SOBRE 2 (30 puntos)		
		OFERTA ECONOMICA €	PLAZO REDACCIÓN DE PROYECTO días naturales	CRITERIO SOCIAL SI/NO
1	A MAS U ESTUDIO ARQUITECTURA SLP	40.000,00	45 días naturales	SI
2	MARAL 2005 ARQUITECTURA Y GESTIÓN SLP	40.000,00	60 días naturales	NO
3	DG ARQUITECTURA HABITABLE SCP	32.000,00	45 días naturales	SI
4	VICTOR ESPARZA, MARIA HURTADO, JOAQUIN RONCAL Y RICARDO ÚSAR (PARTICIPACION CONJUNTA)	-	-	-

Por todo ello, y por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Particulares, las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación Sobre 1 y 2):

Nº	OFERTAS	SOBRE 1 Total 70 puntos	SOBRE 2 (30 puntos)				SOBRE 1+2 TOTAL 100 puntos
			Oferta económica 10 puntos	Plazo redacción proyecto 10 puntos	Criterio social 10 puntos	Total	
1	A MAS U ESTUDIO ARQUITECTURA SLP	64,00	0,00	10,00	10,00	20,00	84,00
2	MARAL 2005 ARQUITECTURA Y GESTIÓN SLP	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,00
3	DG ARQUITECTURA HABITABLE SCP	63,00	0,20	10,00	10,00	30,00	93,00
4	VICTOR ESPARZA, MARIA HURTADO, JOAQUIN RONCAL Y RICARDO ÚSAR (PARTICIPACION CONJUNTA)	33,00	-	-	-	-	excluida

La oferta que mayor puntuación total obtiene es DG ARQUITECTURA HABITABLE SCP por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, se realizará una nueva propuesta de adjudicación a la persona licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de personas licitadoras.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 2, extendiéndose la presente acta que es firmada electrónicamente.

e-Fdo: Dña. Berta Uriz Casaucau

e-Fdo: Dña. Carmen Perez Miguel

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina

e-Fdo: Dña. Idoia Zabalza Martínez